

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**24677** *COPO ZARAGOZA, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*ESPUMAS ZARAGOZA, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el día 12 de julio de 2010 el socio único de Copo Zaragoza, S.A.U. adoptó la decisión de fusionar Copo Zaragoza, S.A.U. y Espumas Zaragoza, S.L.U., mediante la absorción de Espumas Zaragoza, S.L.U., por Copo Zaragoza, S.A.U., con la transmisión en bloque del patrimonio de aquélla a la absorbente y su consiguiente disolución sin liquidación.

El acuerdo de fusión ha sido adoptado de conformidad con el proyecto de fusión que fue depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza el día 23 de junio de 2010, sin que fuera preceptivo informe del experto independiente, ni preciso realizar ningún trámite relacionado con el canje de las acciones, ni la aprobación de la fusión por la Junta General de la sociedad absorbida por tratarse de una fusión por absorción de sociedad íntegramente participada. Se han considerado como Balances de fusión los correspondientes a cada sociedad cerrados a 31 de diciembre de 2009.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades absorbente y absorbida de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los Balances de fusión. Asimismo, los acreedores de ambas sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos regulados por el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Mos, Pontevedra, 12 de julio de 2010.- El Administrador Único de Copo Zaragoza, S.A.U., Grupo Copo de Inversiones, S.A., representante Francisco Anguera Beyme.-El Administrador Único de Espumas Zaragoza, S.L.U., Copo Zaragoza, S.A.U., representante Luis Vivencio González Carrera.

**ID: A100057920-1**